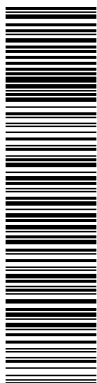


DOCUMENTO Documentos públicos: ANUNCIO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL (804652) // (804652) 22.02.04/2019/0002	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EA3MX-AK35Z-OEIBO Fecha de emisión: 4 de Septiembre de 2020 a las 11:44:44 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 31/08/2020 13:24	ESTADO FIRMADO 31/08/2020 13:24



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de agosto de 2020 se ha aprobado la relación provisional de aspirantes y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza Subinspector del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo A2, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, mediante el sistema de concurso-oposición y promoción interna, convocado por Resolución publicada en el "Boletín Oficial del Estado", número 200, de fecha 23 de julio de 2020. La relación de admitidos y excluidos es la que se transcribe a continuación:

ADMITIDOS:

ASPIRANTE(APELLIDOS Y NOMBRE)	DNI
AMARILLA GONZÁLEZ, JUAN MIGUEL	***4688**

EXCLUIDOS: Ninguno

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de la relación provisional de aspirantes excluidos con su correspondiente documento nacional de identidad, e indicación de las causas de su exclusión. Los aspirantes dispondrán de un plazo de reclamaciones, único e improrrogable, de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

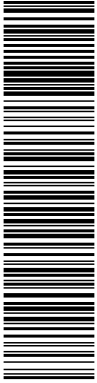
El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas está compuesto por:

PRESIDENTE: Doña Ana María Mateos Álvarez, Directora de Recursos Humanos y Doña Azucena Rodríguez Martín, suplente de la anterior.

SECRETARIO: Doña Margarita Valero Granados, Vicesecretaria de la Corporación o persona en quien delegue.

VOCALES: D. Feliciano Sáez Serrano, D. Miguel Ángel García García, funcionarios designados por el Ayuntamiento, D^a Concepción Gómez Fernández designada por la Comunidad de Madrid y D. Juan José Fernández Núñez funcionario designado por la Junta de Personal; y D. Luis Fernández Bermejo, D. Miguel Ángel Martínez Ortiz, D^a Guadalupe Llamas Velasco y María José Díaz García como suplentes de los anteriores.

DOCUMENTO Documentos públicos: ANUNCIO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL (804652) // (804652) 22.02.04/2019/0002	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EA3MX-AK35Z-OEIBO Fecha de emisión: 4 de Septiembre de 2020 a las 11:44:44 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 31/08/2020 13:24	ESTADO FIRMADO 31/08/2020 13:24



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

La primera prueba se realizará el día **16 de octubre de 2020, a las 10 horas en la Casa Consistorial, sita en la Plaza de España, número 1, de este municipio.**

Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días en el Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento. Igualmente podrán recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico del sector público.

Lo que se hace público para el conocimiento general conocimiento.

Firmado electrónicamente por Doña
Margarita Valero Granados
Vicesecretaria de la Corporación